



Solicitud de transparencia realizada a:

- Ministerio de Justicia

Asunto: Convenios de asistencia jurídica

Madrid, a 24 de octubre de 2016

A la atención de la Dirección del Servicio Jurídico del Estado,
Ministerio de Justicia:

Desde Hay Derecho solicitamos información sobre los Convenios de asistencia jurídica que tiene suscritos la Dirección del Servicio Jurídico del Estado con entidades u organismos públicos para recibir asesoramiento de la Abogacía del Estado. La información se refiere al número de Convenios, los entes públicos con los que está suscrito, el importe de cada Convenio, los Abogados del Estado que prestan el servicio y los criterios de elección de estos Abogados del Estado, así como la incidencia del importe de estos Convenios en la retribución del concreto Abogado del Estado que presta el servicio.

Gracias de antemano,
HAY DERECHO